CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS

BOLETÍN DE PRENSA Nº 2

**LA CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS CAMBIA DE SEDE**

**Villavicencio, septiembre 4 de 2015.** – Con el propósito de prestar una mejor atención a la comunidad de Villavicencio y del departamento del Meta, la Concesión Vial de los Llanos, que funcionaba sobre la vía a Puerto López, en el barrio La Alborada, a partir del próximo 07 de septiembre traslada sus oficinas generales a la Carrera 1 Nº 14-24, sobre el Anillo Vial, a un costado de la Terminal de Transportes de Villavicencio.

El horario de atención a la comunidad en estas nuevas oficinas será de 07:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 2:00 a 6:00 de la tarde, de lunes a viernes, y los sábados de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde. En esta nueva sede, la empresa espera atender a la comunidad de manera más cómoda y confortable.

Así mismo, los números telefónicos a través de los cuales se puede comunicar la comunidad con la empresa son: 322 3472204 y 313 3333511.

La Concesión Vial de los Llanos tiene a su cargo la ejecución del proyecto Malla Vial del Meta, que comprende el mantenimiento y operación de las vías Villavicencio – Granada y Villavicencio – Puerto López. Así mismo, la construcción del Anillo Vial de Villavicencio, la ampliación de los accesos a la capital del Meta y la ejecución de otras obras complementarias en el Departamento, como el mejoramiento del corredor vial Puerto López – Puerto Gaitán y la pavimentación del tramo Puerto Gaitán – Puente Arimena, entre otras.

*Jorge C.*